



## **ACTA NÚMERO DOS DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

### **CONSTITUUCIÓN**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a veintitrés de enero de dos mil diecisiete, siendo las 20,35 horas, en el Salón de Actos de la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n, y bajo la Presidencia del Alcalde de Lorca, D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO.

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución del Consejo y con arreglo al Orden del Día, previamente distribuido para esta sesión:

#### **PRESIDENTE**

- D. Francisco Jódar Alonso.

#### **VICEPRESIDENTE**

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco.

#### **SECRETARIO**

- D. José Antonio Romera Alarcos.

#### **CONSEJEROS:**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Jódar.
- D<sup>a</sup> Fátima M<sup>a</sup> Mínguez Silvente.
- D. Francisco Félix Montiel Sánchez.
- D. Diego José Mateos Molina..
- D<sup>a</sup>. Gloria Martín Rodríguez.
- D<sup>a</sup> Úrsula Ruiz Pérez.
- D. Antonio García Martínez.
- D. Juan José Vilar Abellaneda.
- D. Francisco Javier Jiménez Millán.
- D. José Miñarro Munuera.
- D. Juan Ortuño Casas.
- D. Ricardo Trapero Poveda.
- D. Antonio Luis Mota Gracia.
- D<sup>a</sup> Pilar Fernández Alcaraz.
- D. José Luis Lozano Pérez.
- D. Miguel Martínez Pinilla.
- D. Antonio Muñoz Marín.
- D. Mariano Montesinos Clar.
- D. Luis Miguel Giner Ruiz

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1- Programación y presupuestos 2017.
- 2- Constitución de grupos de trabajo.
- 3- Propuesta de modificación del reglamento.
- 4- Ruegos y preguntas.

### **1º PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS 2017.**

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente, agradece en primer lugar a todos su presencia y se congratula por la designación a Lorca como sede de inicio de una etapa de la próxima Vuelta Ciclista a España.

Toma la palabra D. Juan Francisco Martínez Carrasco, quien en primer lugar felicita públicamente a Úrsula Ruiz, por la consecución de la marca mínima para asistir a los próximos europeos de lanzamiento de peso y anuncia que uno de los pabellones municipales llevará a su nombre. También informa de la dotación de desfibriladores en las distintas instalaciones deportivas municipales, donados por la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, así como propone enviar una felicitación a Encarna Hernández, lorquina de nacimiento y pinera en el baloncesto femenino en España, que este día cumple 100 años.

Siguiendo el orden del día, D. Juan Francisco Martínez, expone el programa de actividades diseñado para el año 2017, tanto aquellas de carácter local, como regional, nacional e internacional, insistiendo en la importancia de la fórmula turismo + deporte, y advirtiendo que este programa es susceptible de ampliación en los próximos meses.

A continuación toma la palabra D. José Luis Lozano, quien expone el presupuesto de la Concejalía de Deportes para el año 2017, desglosando cada una de las partidas presupuestarias.

El Alcalde hace aclaraciones sobre arreglo de la piscina de la Parroquia.

D. Francisco Javier Jiménez Millán pregunta si está incluido en el presupuesto el cambio de césped del campo de fútbol Juan Casuco y D. José Luis Lozano le informa que está incluido en una mejora del contrato de instalaciones deportivas para el tercer o cuarto año, a falta de comprobarlo en la documentación relativa la fiscalización del contrato.

Dª. Mª Carmen Ruiz, propone incluir en el Programa de Actividades el Programa Activa.

D. Diego José Mateos pregunta sobre el arreglo de La Torrecilla y pide aclaración sobre si los gastos suministro del centro de voley playa van incluidos en la partida presupuestaria asignada al centro. A la primera pregunta el Alcalde aclara la situación, indicando que se está a la espera de las bajas en otros proyectos del BEI, y en relación a la segunda, D. Juan Francisco Martínez aclara que los gastos de suministro son asumidos en la partida general del ayuntamiento.

### **2º CONSTITUCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.**

D. Juan Francisco Martínez Carrasco, Concejal de Deportes, propone en primer lugar, tal y como viene contemplado en el reglamento del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte, la composición de la Comisión Permanente y, por otro lado, propone la creación de distintas comisiones de trabajo, con el fin de mejorar la oferta y los programas en diferentes áreas. La propuesta es la siguiente:

#### **Comisión Permanente**

- Francisco Jódar (Presidente – Alcalde de Lorca)
- Juan Francisco Martínez (Vicepresidente – Concejal de Deportes)
- José Luis Lozano (Director Técnico Concejalía de Deportes)

- Un representante de los grupos municipales de oposición (a elegir entre ellos, en caso de empate decide el Presidente tal y como indica el reglamento)
- Antonio García (AD Eliocroca)
- Úrsula Ruiz (Deportista olímpica)

### **Comisión Gala del Deporte**

Son miembros natos:

- Francisco Jódar (Presidente – Alcalde de Lorca)
- Juan Francisco Martínez (Vicepresidente – Concejal de Deportes)
- Personal de la Concejalía de Deportes
- Representantes de la prensa deportiva

Abierto a la participación de los consejeros

### **Comisión Alimentación**

- M<sup>a</sup> Carmen Ruiz (Concejal de Sanidad)
- Miguel Franco (Profesor de EF). Aprovecha Juan Francisco para felicitar a Miguel Franco por la reciente publicación de su libro: “El amor no es suficiente”.
- Pilar Fernández (Presidenta FOM Lorca)
- José Miñarro (Profesor de EF)
- Juan José Vilar (Presidente de La Carrasca y profesor de EF)
- Ricardo Trapero (Presidente Consejo de la Juventud)
- Representante del FORO de Educación Física y Deporte
- *Apoyo de un profesional de la nutrición*
- *Apoyo de un técnico municipal del área de sanidad y consumo*

### **Comisión Media Maratón y Noche del Deporte**

- José Luis Lozano (Director Técnico Concejalía de Deportes)
- Antonio Muñoz (Técnico Concejalía de Deportes)
- Mariano Montesinos (Técnico Concejalía de Deportes)
- Miguel Martínez (Técnico Concejalía de Deportes)
- Representante del FORO de Educación Física y Deporte
- Representantes de los 4 clubes deportivos
- Ricardo Trapero (Presidente Consejo de la Juventud)

### **Comisión Deporte y Mujer**

- Fátima Mínguez (Concejala de Servicios Sociales)
- Pilar Fernández (Presidenta FOM Lorca)
- Úrsula Ruiz (Deportista olímpica)
- Antonio Muñoz (Técnico Concejalía de Deportes)
- Representante del FORO de Educación Física y Deporte)

### **Comisión Deporte para todos (JDG, niños, 3<sup>a</sup> edad, popular, adaptado)**

- José Luis Lozano (Director Técnico Concejalía de Deportes)
- Luis Miguel Giner (Deportista de Alto Rendimiento)
- Representante FORO de Educación Física y Deporte
- Representante ONGs y Asociaciones Sociales (todavía por realizar votación para elegir representante)
- Representantes de los 4 clubes deportivos
- Miguel Franco (Profesor de EF)
- José Antonio Romera (Técnico Concejalía de Deportes)
- Ricardo Trapero (Presidente Consejo de la Juventud)
- Representante de las AAVV (AAVV San José)
- Gloria Martín (Concejal de IU)

### **Comisión Deporte + Turismo**

- Francisco Montiel (Concejal de Turismo)
- José Miñarro (Profesor de EF)
- Juan José Vilar (Presidente de La Carrasca y profesor de EF)
- Juan Bastida (Presidente del Club Triatlón Lorca y profesor de EF)
- Luis Miguel Giner (Deportista de Alto Rendimiento)
- Úrsula Ruiz (Deportista olímpica)

### **3º PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.**

Se acuerda elevar a la Junta de Gobierno las modificaciones del Reglamento de Funcionamiento del Consejo. Entre ellas se ha incluido que formará parte un representante de los deportistas de alto rendimiento y otro de colectivos sociales y ONGs. Se da la bienvenida a Luis Miguel Giner como nuevo miembro del Consejo.

### **3º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Antes de proceder al turno de ruegos y preguntas, se informa de la campaña de imagen y difusión del C. D. Felipe VI y se proyecta el video promocional elaborado por la empresa Cliché. D. Mariano Montesinos y D. Luis Miguel Giner explican aspectos fundamentales de esta campaña: video, web y redes sociales.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Gloria Martín, quien en primer lugar felicita al concejal y al personal de deportes por las exposiciones y la información facilitada y pregunta sobre las condiciones laborales del personal de la empresa CADE. D. José Luis Lozano explica dichas condiciones sujetas al contrato de prestación de servicios públicos de instalaciones y afirma que dichas condiciones están por encima de lo que marca el convenio de referencia.

A continuación D. Antonio García Martínez agradece que este año 2017 se adelante la convocatoria de subvenciones y denuncia el mal estado en que se encuentran las instalaciones del Complejo Polideportivo de La Torrecilla: vestuarios, aseos, almacén de material, velódromo y propone que se retome el estudio y el proyecto de remodelación de dicho complejo. A ello, el Alcalde responde que todo depende de las bajas del BEI para disponer de ese dinero, ya que a nivel presupuestario el Ayuntamiento es incapaz de asumir una obra de tal magnitud.

D. Juan Ortuño felicita en primer lugar la campaña promocional del C.D. Felipe VI y propone hacerlo extensivo a La Torrecilla, con el fin de aumentar el nº de practicantes en esta instalación. También propone establecer las medidas oportunas para enriquecer el programa de natación escolar y que todos los escolares lorquinos asistan a dicho programa, así como la posibilidad de incrementar el personal de la Concejalía. Por último, propone la creación y realización una Feria del Deporte. A ésta última cuestión D. Juan Francisco Martínez, considera que el espacio oportuno para ello es el nuevo Auditorio y Centro de Ferias y Congresos que se está construyendo.

D. Diego José Mateos, pone de manifiesto la demanda de muchos jóvenes de utilizar en horario de tarde las pistas de los centros de enseñanza y solicita se estudie la vía para ello. Por otro lado, solicita que en próximo Consejo se den explicaciones sobre la gestión del Centro Internacional de Voley Playa.

Por último, D. Francisco Javier Jiménez solicita a Juan Francisco Martínez explique la situación del césped del estadio Francisco Artés Carrasco. El concejal responde que mientras el césped no se encuentre en estado óptimo (la empresa le asegura que para finales de Febrero se notará una mejoría notable), no va a dar el visto bueno y por tanto no va a firmar la renovación del césped como mejora del contrato

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22 horas y 40 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Francisco Jódar Alonso  
Presidente

Fdo: José Antonio Romera Alarcos.  
Secretario.

